CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

INFORME DE EVALUACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN CONFORMADO POR RESOLUCION DIRECTORIO N.º 881|/2025

REF.: MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2025- "ADQUISICIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y ACCESORIOS" - ID N° 464.174.-

FECHA: 20 DE MAYO DE 2025.

Señor Presidente:

En cumplimiento a lo dispuesto por Resolución de Directorio N.º 881/2025, de fecha 11 de abril de 2025, se constituye el Comité de Evaluación para la **MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2025- "ADQUISICIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y ACCESORIOS" - ID N° 464.174.-**

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones; siendo las 10:00 horas del 05 de mayo de 2025, se dio inicio al Acto de Apertura de Ofertas presentada por los oferentes, según consta en Acta de Apertura de Ofertas, correspondiente a la **MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2025- "ADQUISICIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y ACCESORIOS" - ID N° 464.174.** En la ocasión han presentado las ofertas dentro del plazo establecido los siguientes oferentes, cuyos precios de oferta final se detallan a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 39.900.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 39.273.400 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
INNOVACIONES TECNOLÓGICAS S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 26.665.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE Nº	Muestras	Inscripto
DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	7	1841862	NO	Registro Proveedor
CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN	8	1841996	NO	Registro Proveedor
INNOVACIONES TECNOLÓGICAS S.A.	0	1841936	NO	Registro Proveedor

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el sistema de adjudicación es **POR EL TOTAL. Este contrato tendrá vigencia desde la suscripción del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones.**

En el Acto de Apertura de Ofertas se han realizado las siguientes observaciones:

Lic. Diego Antonio Díaz
Div. Comunicación Social
CONATEL

Lic. Sirley Ferreira
Técnica Adscripta DF-GAF
CONATEL

Abg. NELSON ARMOA
CONATEL

Observación a la oferta: 4192604-8 - CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Para la misma empresa en el item 11 declara el modelo eneloop como marca en lugar de panasonic	2346757-6 - DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	Dario Olmedo	2025-05-05 10:28:16

Observación a la oferta: 80099045-5 - INNOVACIONES TECNOLÓGICAS S.A.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
En la planilla de listas de precios declara en la columna caracteristicas como fabricante un pais en lugar de la compañia que fabrica en varios de los items. Para la misma empresa en el item 11 declara el modelo eneloop como marca en lugar de panasonic	2346757-6 - DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	Dario Olmedo	2025-05-05 10:28:16

Estas observaciones serán analizadas por el Comité de Evaluación en las etapas respectivas del presente Informe.

I- MARGEN DE PREFERENCIA

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido **como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.** La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio. El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.

Conforme a lo establecido en la Ley Nº 4558/2011 – "Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional a través de los procesos de contrataciones públicas", el cual ha sido modificado por la Ley 6575/2020 – "Que modifica el Artículo 2° de la Ley 4558/2011, y la Circular DNCP Nº 23/2020, la cual establece lo siguiente:

Art 2°. Dispóngase que en las contrataciones que realice el Estado paraguayo por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 40% (cuarenta por ciento) a favor de los productos y servicios de origen nacional".

En tal sentido, los oferentes no han presentado los Certificados de Producto y Empleo Nacional.

Por lo tanto, No se aplica el Margen de Preferencia de Certificado de Origen Nacional para esta Licitación, debido a que los equipos ofertados son de origen extranjero.

Lic. Diego Antonio Díaz
Dir. Comunicación Social
CONATEL

Lic. Sidney Ferreira
Técnico Adscripto DF-GAF
CONATEL

Abg. NELSON ARMOA
CONATEL

II- <u>ANALISIS DE LAS OFERTAS</u>

En primer término, se ha procedido al análisis de las ofertas presentadas, para determinar si las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos contenidos en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente contratación, según detalle en Tabla de Verificación de Recaudos Legales, concluyéndose que:

La presente licitación es por el total, la disponibilidad para el proceso es de 27.910.000 (guaraníes veinte y siete millones novecientos diez mil), el oferente DARIO RENE OLMEDO presenta su oferta por un monto total de 39.900.000 (guaraníes treinta y nueve millones novecientos mil) y el Oferente CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN presenta su oferta por un monto de 39.273.400 (guaraníes treinta y nueve millones doscientos setenta y tres mil cuatrocientos).

Ambos oferentes superan la disponibilidad presupuestaria para la presente licitación por lo cual quedan DESCALIFICADOS, debido a que los mismos superan las previsiones presupuestarias.

<u>En relación a las observaciones realizadas por los Oferentes se ha solicitado tanto las aclaraciones respectivas, como así también los documentos formales faltantes al Oferente observado a fin corroborar que el mismo se ajuste a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.</u>

- **<u>INNOVACIONES TECNOLÓGICAS S.A.</u>:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial. Presenta Perfil del Proveedor N.º 1841936.

Para la licitación de referencia, se encuentran **<u>VIGENTES Y EN CARÁCTER DE DECLARACION JURADA</u>**:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD Y/O PASAPORTE, CONSTITUCIÓN O ESTATUTO SOCIAL, REGISTRO DE ESTRUCTURAS JURÍDICAS, CONSTANCIA DEL REGISTRO DE BENEFICIARIOS FINALES, BALANCE GENERAL Y ESTADOS DE RESULTADO, CONSTANCIA DEL REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS – REPSE, CEDULA MIPYMES – VICEMINISTERIO DE MIPYMES (MIC), PATENTE COMERCIAL, CONSTITUCIÓN O ESTATUTO SOCIAL, CONSTANCIA DEL RUC O CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN ANTE LA AUTORIDAD TRIBUTARIA DEL PAÍS DE ORIGEN.

<u>Verificado las Documentaciones de carácter formal, la Gerencia Operativa de Contrataciones conforme a la solicitud realizada por el Comité de Evaluación ha solicitado a través de NOTA de fecha 06 y 07 de mayo de 2025 cuanto sigue:</u>

- ✓ **Balance General** y cuadro de resultados de los últimos 3 años (2021-2022-2023).
- ✓ **Demostrar la experiencia** en La ADQUISICIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y ACCESORIOS con contratos y/o con facturaciones de venta y/o recepciones finales tanto a empresas públicas como privadas por un monto equivalente al [50] % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, en: los últimos 3 (tres) años.2022, 2023 y 2024. **<u>Copia de contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.</u>**
- ✓ **Catálogos y Especificaciones técnicas de los equipos y accesorios ofertados.**
- ✓ El Oferente deberá presentar Declaración Jurada donde indique que la marca ofertada de las cámaras y los accesorios cumplen con las Especificaciones Técnicas. **<u>Declaración Jurada.</u>**
- ✓ **Garantía escrita de 1 (un) año para todos los ítems.**

Lic. Diego Antonio Díaz
Div. Comunicación Social
CONATEL

Lic. Shirley Ferreira
Técnico Adscripta DF-GAF
CONATEL

Abg. NELSON ARMOA
CONATEL

- ✓ **Desglose de los precios unitarios de la Licitación de referencia**, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la RESOLUCIÓN DNCP N° 454/2024 de fecha 15 de febrero de 2024, Artículo 4°: El análisis de los precios, con esta metodología será aplicado a cada precio, ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.
- ✓ **Aclaración** en relación a la planilla de lista de precios debido a que en la columna de características declaran un país en lugar de la compañía que fabrica en varios ítems.
- ✓ **Aclaración** en relación al ítem 11 en cuanto al modelo declarado (Cargador para pilas).

El oferente ha presentado las aclaraciones respecticas y la documentacion formal solicitada dentro del plazo establecido por la convocante, los cuales han sido analizadas por el Comité de Evaluacion y las mismas son suficientes y aclaran debidamente los puntos observados, los cuales no afectan la esencia del presente proceso licitatorio de adquisicion de camaras y accesorios.

En relación a las documentaciones solicitadas por el Comité de Evaluación se describe lo siguiente:

- ➢ Presenta Balance General de los años solicitados.
- ➢ Presenta Facturas demostrando la experiencia.
- ➢ Presenta los catálogos con las Especificaciones Técnicas de los equipos y accesorios ofertados.
- ➢ Presenta Declaración Jurada del cumplimiento de los equipos y accesorios a las especificaciones técnicas y Declaración Jurada de la garantía solicitada.
- ➢ Presenta desglose de precios.
- ➢ Presenta la Aclaración correspondiente.
- ➢ Presenta la Aclaración correspondiente.

III – ANALISIS TECNICO DE LOS EQUIPOS OFERTADOS.

Visto y analizado los catálogos remitidos en relación a los ítems solicitados en la licitación de referencia podemos determinar cuánto sigue:

ADQUISICION DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y ACCESORIOS
ID NRO. 464.174

ITEM	EQUIPO	EETT CUMPLE	EETT NO CUMPLE
1	CÁMARA FOTOGRÁFICA	SÍ	
2	LENTE DE CÁMARA	SÍ	
3	ESTABILIZADOR MÓVIL	SÍ	
4	MEMORY DE CÁMARA	SÍ	
5	SOMBRILLA DIFUSOR	SÍ	
6	MOCHILA PARA CÁMARA	SÍ	
7	MICRÓFONO INALÁMBRICO	SÍ	
8	TRANSMISOR	SÍ	
9	KIT DE BATERÍA Y CARGADOR	SÍ	
10	FLASH PARA CÁMARA	SÍ	
11	PILAS RECARGABLES AA	SÍ	
12	BATERÍA PARA CÁMARA	SÍ	
13	AURICULARES INALÁMBRICO	SÍ	

Lic. Diego Antonio Díaz
Div. Comunicación Social
CONATEL

Lic. Sirley Barreira
Técnica Adscripta DF-GAF
CONATEL

Abg. NELSON ARMOA
CONATEL

Por lo tanto, el Oferente <u>INNOVACIONES TECNOLÓGICAS S.A – CUMPLE con las especificaciones técnicas de los equipos solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.</u>

IV - EVALUACIÓN DE PRECIOS OFERTADOS

De la oferta que califica se ha procedido al análisis de los precios ofertados y si el mismo presenta errores aritméticos, concluyéndose que la oferta no presenta errores.

- ✓ **<u>INNOVACIONES TECNOLÓGICAS S.A.</u>:** Presenta su oferta por un precio total de Gs. 26.665.000 (guaraníes veintiséis millones seiscientos sesenta y cinco mil) IVA Incluido.

Se ha requerido a los oferentes a través de Nota de fecha 06 de mayo de 2025 que presenten un desglose detallado de precios, en virtud a la *Resolución de la DNCP 454/2024 de fecha 15 de febrero de 2024* que en su **Art. 4° *criterio para la evaluación a ser aplicado en el análisis de los precios de referencia*** *... Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menos a mayor, conforme los precios ofertados, el comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros, cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante. Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.*

En tal sentido, el Oferente ha respondido a la solicitud dentro de los plazos establecidos por la Convocante.

V – DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de G. 27.910.000.- (guaraníes veintisiete millones novecientos diez mil) para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria de G. 27.910.000 (guaraníes veintisiete millones novecientos diez mil) para el Ejercicio Fiscal 2025, según CDP N.º 072/2025.

VI – PROHIBICIONES Y LIMITACIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS Y CONTRATAR

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 7021/22, se ha realizado los procedimientos pertinentes en referencia al posible oferente recomendado para la adjudicación de la **MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2025- "ADQUISICIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y ACCESORIOS" - ID N° 464.174,** no encontrando disconformidades al oferente y se confirma que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 21 de la Ley 7021/2022, en base al siguiente análisis:

En primer lugar, el oferente ha proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 21 de la Ley N.º 7021/2022.

Inciso a): Se verificó los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos dentro del Artículo 21. **(No se encuentra comprendido).**

Lic. Diego Antonio Díaz
Dpto. Comunicación Social
CONATEL

Lic. Silvia Ferreira
Técnica Asistente DF-DAF
CONATEL

Abg. NELSON ARMOA
CONATEL

Inciso b): Se verificó, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N.º 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH. **(No se visualiza en la base de datos).**

VII – RECOMENDACIÓN

Conforme a lo expuesto, y en razón de presentar la oferta que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar la **MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2025- "ADQUISICIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y ACCESORIOS" - ID N° 464.174.-** a la Empresa **INNOVACIONES TECNOLÓGICAS S.A.** con RUC N° 80099045-5, por un monto total de Gs. 26.665.000 (guaraníes veintiséis millones seiscientos sesenta y cinco mil) IVA Incluido. Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de G. 27.910.000 (guaraníes veintisiete millones novecientos diez mil) para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria de G. 27.910.000 (guaraníes veintisiete millones novecientos diez mil) para el Ejercicio Fiscal 2025, según CDP Nº 072/2025. Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el sistema de adjudicación es **POR EL TOTAL.** Este contrato tendrá vigencia desde la suscripción del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

SE ANEXAN LAS SIGUIENTES DOCUMENTACIONES:

- Tabla de Verificación de Recaudos Legales, Tabla de Verificación Documental, Cuadro Comparativo de Ofertas, Tabla de Análisis Financiero, Cuadro de Precios Adjudicados, Acta de Apertura de Ofertas, Ofertas presentadas.

Comité de Evaluación constituido por Resolución Directorio N.º 881/2025

Atentamente,

LIC. DIEGO DIAZ
Representante de la División de Comunicación Social.

LIC. SIRLEY FERREIRA
Representante de la Gerencia Administrativa Financiera

ABG. NELSON ARMOA
Representante de la Asesoría Legal

CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Comité de Evaluación de Ofertas

MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2025 "ADQUISICIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y ACCESORIOS" - ID N° 464.174.-

TABLA DE ANÁLISIS FINANCIERO

INNOVACIONES TECNOLÓGICAS S.A.						
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2021**	**Ejercicio 2022**	**Ejercicio 2023**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Activo Corriente /	280.455.194	493.817.375	812.266.873	528.846.481	**3,98**	**Igual o mayor que 1**
Pasivo Corriente	83.947.364	71.792.188	243.013.911	132.917.821		
Endeudamiento	**Ejercicio 2021**	**Ejercicio 2022**	**Ejercicio 2023**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Pasivo Total /	83.947.364	71.792.188	243.013.911	132.917.821	**0,21**	**No mayor a 0,80**
Activo Total	342.123.060	573.818.091	945.039.814	620.326.988		
Rentabilidad	**Ejercicio 2021**	**Ejercicio 2022**	**Ejercicio 2023**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Utilidad /	13.025.531	14.875.958	23.195.913	17.032.467	**0,04**	**No deberá ser negativo**
Capital	220.000.000	448.974.249	625.778.336	431.584.195		

Lic. Diego Antonio Díaz
Div. Comunicación Social
CONATEL

Lic. [redacted] Ferreira
Técnica Adscripta DF-GAF
CONATEL

Abg. NELSON ARMOA
CONATEL

CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Comité de Evaluación de Ofertas

MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2025 "ADQUISICIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y ACCESORIOS" - ID N° 464.174.

TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS

Item	Documentos Requeridos	INNOVACIONES TECNOLÓGICAS S.A.	MARFIL IND. & COMERCIAL DE CESAR E. GAMARRA	DARIO OLMEDO
	1. El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA
	4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
	5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA
	6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.(**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	7 .Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
	Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas			
	a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
	b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)		CUMPLE	CUMPLE
	c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)		NO APLICA	NO APLICA
	Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas			
	1.Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
	2.Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.(*)	CUMPLE		
	3.Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	CUMPLE		
	4.Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE		
	Oferentes en Consorcio.			
	Capacida financiera			
	Para contribuyente de IRACIS/IRE			
	a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los [3 (tres)] últimos añosde ejercicios cerrados. (2021-2022-2023)	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
	b. Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 (tres) últimos años de ejercicios cerrados. (2021-2022-2023)	CUMPLE		
	c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.El promedio en los en los 3 (tres) últimos años, no deberá ser negativo de ejercicios cerrados. (2021-2022-2023)	CUMPLE		
	Para contribuyentes de IRE SIMPLE			
	Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales (2021-2022-2023)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	Para contribuyentes de IRP			
	Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales (2021-2022-2023)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	Para contribuyentes de exclusivamente IVA General			
	Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales (2021-2022-2023)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera			
	a. Balance General y Cuadro de Resultados de los últimos 3 años (2021,2022,2023)	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
	b. Formulario 500 para los años (2021,2022,2023), correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	NO APLICA		
	c. Formulario 501 para los años (2021,2022,2023) correspondientes a Contribuyentes del IRE SIMPLE			
	d. Formulario 515 para Contribuyentes de Renta Personal y Formulario 516 IRP RGC de los últimos 3 años (2021,2022,2023)			
	e. Formulario 120 de los últimos tres años (2021,2022,2023) para contribuyentes del IVA.			
	Experiencia requerida			
	Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:			
	a. Demostrar la experiencia en La ADQUISICIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y ACCESORIOS con contratos y/o con facturaciones de venta y/o recepciones finales tanto a empresas públicas como privadas por un monto equivalente al [50] % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, en: los últimos 3 (tres) años.2022, 2023 y 2024. Copia de contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
	b. Empresa legalmente constituida en el territorio nacional con tres años de experiencia, como mínimo, en la prestación del Servicio en el mercado local. Constancia de RUC.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Capacidad Técnica			
	Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:			
	a. Catálogos y Especificaciones técnicas de los equipos y accesorios ofertados.	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
	b. El Oferente deberá presentar Declaración Jurada donde indique que la marca ofertada de las cámaras y los accesorios cumplen con las Especificaciones Técnicas. Declaración Jurada.	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
	c. Garantía escrita de 1 (un) año, para todos los ítems	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
	Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (PERFIL DEL PROVEEDOR)	1841936	1841996	1841862

Lic. Diego Antonio Díaz
Div. Comunicación Social
CONATEL

Lic. Bluley Ferreira
Técnica Adscripta DF-GAF
CONATEL

Abg. NELSON ARMOA
CONATEL

CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Comité de Evaluación de Ofertas

MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2025 "ADQUISICIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y ACCESORIOS" - ID N° 464.174.

TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS

Item	Documentos Requeridos	INNOVACIONES TECNOLÓGICAS S.A.	MARFIL IND. & COMERCIAL DE CESAR E. GAMARRA	DARIO OLMEDO
	1. El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA
	4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
	5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA
	6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.(**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	7 .Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
	Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas			
	a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
	b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)		CUMPLE	CUMPLE
	c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)		NO APLICA	NO APLICA
	Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas			
	1.Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
	2.Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.(*)	CUMPLE		
	3.Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	CUMPLE		
	4.Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE		
	Oferentes en Consorcio.			
	Capacida financiera			
	Para contribuyente de IRACIS/IRE			
	a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los [3 (tres)] últimos añosde ejercicios cerrados. (2021-2022-2023)	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
	b. Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 (tres) últimos años de ejercicios cerrados. (2021-2022-2023)	CUMPLE		
	c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.El promedio en los en los 3 (tres) últimos años, no deberá ser negativo de ejercicios cerrados. (2021-2022-2023)	CUMPLE		
	Para contribuyentes de IRE SIMPLE			
	Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales (2021-2022-2023)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	Para contribuyentes de IRP			
	Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales (2021-2022-2023)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	Para contribuyentes de exclusivamente IVA General			
	Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales (2021-2022-2023)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera			
	a. Balance General y Cuadro de Resultados de los últimos 3 años (2021,2022,2023)	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
	b. Formulario 500 para los años (2021,2022,2023), correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	NO APLICA		
	c. Formulario 501 para los años (2021,2022,2023) correspondientes a Contribuyentes del IRE SIMPLE			
	d. Formulario 515 para Contribuyentes de Renta Personal y Formulario 516 IRP RGC de los últimos 3 años (2021,2022,2023)			
	e. Formulario 120 de los últimos tres años (2021,2022,2023) para contribuyentes del IVA.			
	Experiencia requerida			
	Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:			
	a. Demostrar la experiencia en La ADQUISICIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y ACCESORIOS con contratos y/o con facturaciones de venta y/o recepciones finales tanto a empresas públicas como privadas por un monto equivalente al [50] % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, en: los últimos 3 (tres) años.2022, 2023 y 2024. Copia de contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
	b. Empresa legalmente constituida en el territorio nacional con tres años de experiencia, como mínimo, en la prestación del Servicio en el mercado local. Constancia de RUC.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Capacidad Técnica			
	Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:			
	a. Catálogos y Especificaciones técnicas de los equipos y accesorios ofertados.	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
	b. El Oferente deberá presentar Declaración Jurada donde indique que la marca ofertada de las cámaras y los accesorios cumplen con las Especificaciones Técnicas. Declaración Jurada.	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
	c. Garantía escrita de 1 (un) año, para todos los ítems	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
	Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (PERFIL DEL PROVEEDOR)	1841936	1841996	1841862

Lic. Diego Antonio Díaz
Div. Comunicación Social
CONATEL

Lic. Sinley Ferreira
Técnica Adscripta DF-GAF
CONATEL

Abg. NELSON ARMOA
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Comité de Evaluación de Ofertas

MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2025 "ADQUISICIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y ACCESORIOS" - ID N° 464.174.

TABLA VERIFICACION DE DOCUMENTOS

Item	Documentos Requeridos	INNOVACIONES TECNOLÓGICAS S.A.	MARFIL IND. & COMERCIAL DE CESAR E. GAMARRA	DARIO OLMEDO
	1. El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente	Presenta Formulario de Oferta debidamente Completo y Firmado	Presenta Formulario de Oferta debidamente Completo y Firmado	Presenta Formulario de Oferta debidamente Completo y Firmado
	2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP	Presenta Declaracion Jurada de Mantenimiento de Oferta por un monto de Gs.1.500.000	Presenta Declaracion Jurada de Mantenimiento de Oferta por un monto de Gs.2.500.000	Presenta Declaracion Jurada de Mantenimiento de Oferta por un monto de Gs.2.500.00
	3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Presenta el Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social con fecha de emisión 15/04/2025 y fecha de vencimiento 14/05/2025	Presenta el Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social con fecha de emisión 21/04/2025 y fecha de vencimiento 11/05/2025	No Peresenta
	4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Presenta Certificado de Producto y Empleo Nacional	No Presenta	No Presenta
	5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Presenta el certificado de cumplimiento tributario con fecha de emision del 16/04/2025 y fecha de vencimiento del 16/05/2025	Presenta el certificado de cumplimiento tributario con fecha de emision del 21/04/2025 y fecha de vencimiento del 21/05/2025	No Presenta
	6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.(**)	Patente Comercial se encuentra en el Perfil de Proveedor	Patente Comercial se encuentra en el Perfil de Proveedor	Patente Comercial se encuentra en el Perfil de Proveedor
	7 .Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	Presenta Declaracion Jurada de Personas	No Presenta	No Presenta
	Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas			
	a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	No Aplica	No Presenta	No Presenta
	b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)		La Constancia de RUC se encuentra en el Perfil del Proveedor	La Constancia de RUC se encuentra en el Perfil del Proveedor
	c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)		Presenta Escritura Publica acreditando la facultad del firmante	Presenta Escritura Publica acreditando la facultad del firmante
	Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas			
	1.Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	La Constitusion o Estatuto Social de encuentra activo en el Perfil del Proveedor	No Aplica	No Aplica
	2.Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.(*)	La Constancia de RUC se encuentra activo en el Perfil del Proveedor		
	3.Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Los Documentos de Identidad se encuentran activos en el Perfil del Proveedor		
	4.Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Presenta Escritura Publica acreditando la facultad del firmante		
	Oferentes en Consorcio.			
	Capacida financiera			
	Para contribuyente de IRACIS/IRE			
	a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los [3 (tres)] últimos añosde ejercicios cerrados. (2021-2022-2023)	Cumple con los Parametros establecidos	No Aplica	No Aplica
	b. Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 (tres) últimos años de ejercicios cerrados. (2021-2022-2023)	Cumple con los Parametros establecidos		
	c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.El promedio en los en los 3 (tres) últimos años, no deberá ser negativo de ejercicios cerrados. (2021-2022-2023)	Cumple con los Parametros establecidos		
	Para contribuyentes de IRE SIMPLE			
	Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales (2021-2022-2023)	No Aplica	No Aplica	No Aplica
	Para contribuyentes de IRP			
	Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales (2021-2022-2023)	No Aplica	No Aplica	No Aplica
	Para contribuyentes de exclusivamente IVA General			
	Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales (2021-2022-2023)	No Aplica	No Aplica	No Aplica
	Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera			
	a. Balance General y Cuadro de Resultados de los últimos 3 años (2021,2022,2023)	Presenta Balance General de los años solicitados	No Presenta	No Presenta
	b. Formulario 500 para los años (2021,2022,2023), correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	No Aplica		
	c. Formulario 501 para los años (2021,2022,2023) correspondientes a Contribuyentes del IRE SIMPLE			
	d. Formulario 515 para Contribuyentes de Renta Personal y Formulario 516 IRP RGC de los últimos 3 años (2021,2022,2023)			
	e. Formulario 120 de los últimos tres años (2021,2022,2023) para contribuyentes del IVA.			
	Experiencia requerida			
	Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:			
	a. Demostrar la experiencia en La ADQUISICIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y ACCESORIOS con contratos y/o con facturaciones de venta y/o recepciones finales tanto a empresas públicas como privadas por un monto equivalente al [50] % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, en: los últimos 3 (tres) años.2022, 2023 y 2024. Copia de contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Presenta Facturas que avalan la experiencia requerida	No Presenta	No Presenta
	b. Empresa legalmente constituida en el territorio nacional con tres años de experiencia, como mínimo, en la prestación del Servicio en el mercado local. Constancia de RUC.	La Constancia de RUC se encuentra activo en el Perfil del Proveedor	La Constancia de RUC se encuentra activo en el Perfil del Proveedor	La Constancia de RUC se encuentra activo en el Perfil del Proveedor
	Capacidad Técnica			
	Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:			
	a. Catalogos y Especificaciones técnicas de los equipos y accesorios ofertados.	Presenta Catalogo y especificaciones tecnicas de los equipos y accesorios ofertados	No Presenta	No Presenta
	b. El Oferente deberá presentar Declaración Jurada donde indique que la marca ofertada de las cámaras y los accesorios cumplen con las Especificaciones Técnicas. Declaración Jurada.	Presenta Declaracion Jurada del cumplimiento de los equipos y accesorios a las especificaciones técnicas	No Presenta	No Presenta
	c. Garantía escrita de 1 (un) año, para todos los ítems	Presenta Declaracion Jurada de la garantia solicitada	No Presenta	No Presenta
	Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (PERFIL DEL PROVEEDOR)	1841936	1841996	1841662

Lic. Diego Antonio Díaz
Div. Comunicación Social
CONATEL

Lic. Silvia Ferreira
Técnica Adscripta DF-GAF
CONATEL

Abg. NELSON ARMOA
CONATEL

CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Comité de Evaluación de Ofertas

MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2025 "ADQUISICIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y ACCESORIOS" - ID N° 464.174.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Grupo 1 - AQUISICIÓN DE CAÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y ACCESORIOS Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No						INNOVACIONES TECNOLÓGICAS S.A.			MARFIL IND. & COMERCIAL DE CESAR E. GAMARRA			DARIO OLMEDO		
Item	Codigo de Catalogo	Descripción	Atributo	Cantidad	Monto	Precio Unitario Gs (IVA INCLUIDO)	Precio Total	Caracteristicas	Precio Unitario Gs (IVA INCLUIDO)	Precio Total	Caracteristicas	Precio Unitario Gs (IVA INCLUIDO)	Precio Total	Caracteristicas
1	45121504-002	Camara digital profesional	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	9.380.000	9.380.000	marca: NIKON fabricante: JAPONES procedencia: JAPONES	18.198.000	18.198.000	marca: NIKON fabricante: NIKON procedencia: JAPON	19.500.000	19.500.000	marca: NIKON fabricante: NIKON procedencia: JAPON
2	45121603-9998	Lente Zoom para camara	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	6.700.000	6.700.000	marca: NIKON fabricante: JAPONES procedencia: JAPONES	8.062.700	8.062.700	marca: NIKON fabricante: NIKON procedencia: JAPON	7.700.000	7.700.000	marca: NIKKOR fabricante: NIKKOR procedencia: JAPON
3	45121602-9997	Estabilizador de cámara	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	1.020.000	1.020.000	marca: DJI fabricante: CHINA procedencia: CHINA	1.745.000	1.745.000	marca: DJI fabricante:DJI procedencia: CHINA	2.050.000	2.050.000	marca: DJI fabricante:DJI procedencia: CHINA
4	45121518-002	Kits Accesorios para Camara Fotografica (TARJETA DE MEMORIA PARA CÁMARA)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	1.300.000	1.300.000	marca: LEXAR fabricante: EEUU procedencia: EEUU	930.000	930.000	marca: LEXAR fabricante: LEXAR procedencia: CHINA	3.980.000	3.980.000	marca: LEXAR fabricante: LEXAR procedencia: CHINA
5	45121518-002	Kits Accesorios para Camara Fotografica (OCTBOX K2)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	1.065.000	1.065.000	marca: OCTABOK fabricante: OCTABOK procedencia: CHINA	1.885.000	1.885.000	marca: TRIOPO fabricante: TRIOPO procedencia: CHINA	1.500.000	1.500.000	marca: OCTABOX fabricante: OCTABOX procedencia: CHINA
6	45121518-002	Kits Accesorios para Camara Fotografica (MOCHILA PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	710.000	710.000	marca: K&F Concept fabricante: JK&F Concept procedencia: CHINO	853.000	853.000	marca: K&F fabricante: K&F procedencia: CHINA	550.000	550.000	marca: fabricante: procedencia: CHINA
7	52161520-002	Micrófono con pedestal de pie (MICRÓFONO INALÁMBRICO USB-C)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	1.550.000	1.550.000	marca: JBL fabricante: JBL procedencia: EEUU	1.852.000	1.852.000	marca: JBL fabricante: JBL procedencia: USA	940.000	940.000	marca: JBL fabricante: Harman Internacional procedencia: CHINA
8	52161520-003	Microfono inalambrico	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	1.690.000	1.690.000	marca: BOYA fabricante: BOYA procedencia: CHINO	1.387.100	1.387.100	marca: BOYA fabricante: BOYA procedencia: CHINA	330.000	330.000	marca: QUANTA fabricante: QUANTA procedencia: CHINA
9	45121518-002	Kits Accesorios para Camara Fotografica (KIT DE BATERÍA Y CARGADOR)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	600.000	600.000	marca: K&F Concept fabricante: K&F Concept procedencia: CHINO	460.000	460.000	marca: K&F fabricante: K&F procedencia: CHINA	550.000	550.000	marca: K&F fabricante: K&F procedencia: CHINA
10	45121601-001	Flash profesional para camara digital (FLASH PROFESIONAL)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	1.530.000	1.530.000	marca: Yongnuo fabricante: Yongnuo procedencia: CHINA	1.638.700	1.638.700	marca: GODOX fabricante: GODOX procedencia: CHINA	220.000	220.000	marca: GLOXY fabricante: GLOXY procedencia: CHINA
11	26111704-9999	Cargador para pilas (CARGADOR CON PILAS RECARGABLES)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	410.000	410.000	marca: ENELOOP fabricante: ENELOOP procedencia: CHINA	660.000	660.000	marca: Eneloop fabricante: Eneloop procedencia: China	600.000	600.000	marca: PANASONIC fabricante: PANASONIC procedencia: JAPON
12	45121518-002	Kits Accesorios para Camara Fotografica (BATERÍA PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	430.000	430.000	marca: K&F Concept fabricante: K&F Concept procedencia: CHINO	590.000	590.000	marca: Nikon fabricante: Nikon procedencia: JAPON	660.000	660.000	marca: NIKON fabricante: NIKON procedencia: JAPON
13	52161514-001	Auricular (AURICULAR INALÁMBRICO)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	3,00	-	280.000	280.000	marca: JBL fabricante: JBL procedencia: EEUU	337.300	1.011.900	marca: JBL fabricante: JBL procedencia: USA	440.000	1.320.000	marca: JBL fabricante: Harman Internacional procedencia: CHINA
			Total General Calculado Gs.					₲ 26.665.000			₲ 39.273.400			₲ 39.900.000

Lic. Diego Antonio Díaz
Dir. Comunicación Social
CONATEL

Lic. Sirley Ferreira
Técnica Adscripta DF-GAF
CONATEL

Abg. NELSON ARMOA

CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Comité de Evaluación de Ofertas

MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2025 "ADQUISICIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y ACCESORIOS" - ID N° 464.174.

CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

OFERENTE:	INNOVACIONES TECNOLÓGICAS S.A.
RUC:	80099045-5

Item	Codigo de Catalogo	Descripción	Atributo	Cantidad	Monto	Precio Unitario Gs (IVA INCLUIDO)	Precio Total	Caracteristicas
1	45121504-002	Camara digital profesional	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	9.380.000	9.380.000	marca: NIKON fabricante: JAPONES procedencia: JAPONES
2	45121603-9998	Lente Zoom para camara	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	6.700.000	6.700.000	marca: NIKON fabricante: JAPONES procedencia: JAPONES
3	45121602-9997	Estabilizador de cámara	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	1.020.000	1.020.000	marca: DJI fabricante: CHINA procedencia: CHINA
4	45121518-002	Kits Accesorios para Camara Fotografica (TARJETA DE MEMORIA PARA CÁMARA)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	1.300.000	1.300.000	marca: LEXAR fabricante: EEUU procedencia: EEUU
5	45121518-002	Kits Accesorios para Camara Fotografica (OCTBOX K2)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	1.065.000	1.065.000	marca: OCTABOK fabricante: OCTABOK procedencia: CHINA
6	45121518-002	Kits Accesorios para Camara Fotografica (MOCHILA PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	710.000	710.000	marca: K&F Concept fabricante: JK&F Concept procedencia: CHINO
7	52161520-002	Micrófono con pedestal de pie (MICRÓFONO INALÁMBRICO USB-C)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	1.550.000	1.550.000	marca: JBL fabricante: JBL procedencia: EEUU
8	52161520-003	Microfono inalambrico	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	1.690.000	1.690.000	marca: BOYA fabricante: BOYA procedencia: CHINO
9	45121518-002	Kits Accesorios para Camara Fotografica (KIT DE BATERÍA Y CARGADOR)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	600.000	600.000	marca: K&F Concept fabricante: K&F Concept procedencia: CHINO
10	45121601-001	Flash profesional para camara digital (FLASH PROFESIONAL)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	1.530.000	1.530.000	marca: Yongnuo fabricante: Yongnuo procedencia: CHINA
11	26111704-9999	Cargador para pilas (CARGADOR CON PILAS RECARGABLES)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	410.000	410.000	marca: ENELOOP fabricante: ENELOOP procedencia: CHINA
12	45121518-002	Kits Accesorios para Camara Fotografica (BATERÍA PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	430.000	430.000	marca: K&F Concept fabricante: K&F Concept procedencia: CHINO
13	52161514-001	Auricular (AURICULAR INALÁMBRICO)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	3,00	-	280.000	280.000	marca: JBL fabricante: JBL procedencia: EEUU
					Total General Calculado Gs.			₲ 26.665.000

Lic. Diego Antonio Díaz
Div. Comunicación Social
CONATEL

Lic. Sirley Ferreira
Técnica Adscripta DF-GAF
CONATEL

Abg. NELSON ARMOA
CONATEL

CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

INFORME DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIO

COMITÉ DE EVALUACIÓN CONFORMADO POR RESOLUCION DIRECTORIO N.º 881/2025

REF.: MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2025- "ADQUISICIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y ACCESORIOS" - ID N° 464.174.-

FECHA: 18 DE JUNIO DE 2025.

Señor Presidente:

En cumplimiento a lo dispuesto por Resolución de Directorio N.º 881/2025, de fecha 11 de abril de 2025, se constituye el Comité de Evaluación para la **MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2025- "ADQUISICIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y ACCESORIOS" - ID N° 464.174.-**

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones; siendo las 10:00 horas del 05 de mayo de 2025, se dio inicio al Acto de Apertura de Ofertas presentada por los oferentes, según consta en Acta de Apertura de Ofertas, correspondiente a la **MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2025- "ADQUISICIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y ACCESORIOS" - ID N° 464.174.**

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el sistema de adjudicación es **POR EL TOTAL. Este contrato tendrá vigencia desde la suscripción del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones.**

II- ANALISIS DE LAS OFERTAS

- **INNOVACIONES TECNOLÓGICAS S.A.:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial.

Visto y analizado la oferta del Oferente de referencia al momento de realizar la carga de la adjudicación se ha podido constatar un error Involuntario en el formulario de ofertas en relación al Item N° 13 – AURICULAR INALAMBRICO, el cual ha sido detectado ya posterior a la Adjudicacion por parte de la Maxima Autoridad, por lo cual se ha solicitado al Oferente adjudicado su conformidad para la corrección del error aritmético debido a que los precios unitarios permanecen invariables, por lo tanto, la Gerencia Operativa de Contrataciones conforme a la solicitud realizada por el Comité de Evaluación ha solicitado a través de NOTA de fecha 04 de junio de 2025 cuanto sigue:

- ✓ Conforme a la Planilla de Precios Presentada en el Acta de Apertura en el Total por Grupo se visualiza un monto de Gs. 26.665.000, este Comité al realizar la Reverificación a constatado que la sumatoria Total por Grupo da como resultado 27.225.000, debido a que el ítem N° 13 no se procedio a la multiplicación por las cantidades de 3(tres) auriculares por lo tanto, **se solicita autorización y conformidad para la corrección aritmética en la sumatoria de los precios conforme a los precios unitarios ofertados los cuales permanecen inalterables** conforme al Artículo 80.- Disconformidad, errores y omisiones del Decreto N.° 2264/24 de la Ley N.° 7021/2022 de "Suministro y Contrataciones Públicas" que establece: "Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación, el encargado de la evaluación que no constituya una desviación significativa, sea subsanada. Solo se podrán corregir errores aritméticos de las ofertas que cumplan con la presentación de la documentación sustancial, conforme con los criterios y métodos de corrección establecidos por la DNCP."

Lic. Diego Antonio Diaz
Div. Comunicación Social
CONATEL

Lic. Sixley Ferreira
Técnica Adscripta DF-GAF
CONATEL

Abg. NELSON ARMOA
CONATEL

El oferente ha respondido a la solicitud de autorizacion y ha dado su conformidad para la correcion correspondiente.

En relación a las documentaciones solicitadas por el Comité de Evaluación se describe lo siguiente:

- Presenta Autorización y Conformidad para la corrección aritmética.

III - EVALUACIÓN DE PRECIOS OFERTADOS

De la oferta que califica se ha procedido al análisis de los precios ofertados y si el mismo presenta errores aritméticos, concluyéndose que la oferta presenta un error el cual ha sido detectado y autorizado para la corrección correspondiente.

- ✓ **INNOVACIONES TECNOLÓGICAS S.A.:** Presenta su oferta por un precio total de Gs. 27.225.000 (guaraníes veinte y siete millones doscientos veinte y cinco mil) IVA Incluido.

IV – DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de G. 27.910.000.- (guaraníes veintisiete millones novecientos diez mil) para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria de G. 27.910.000 (guaraníes veintisiete millones novecientos diez mil) para el Ejercicio Fiscal 2025, según CDP N.º 072/2025.

V – RECOMENDACIÓN

Conforme a lo expuesto, y luego de realizar la corrección aritmética, y en razón de presentar la oferta que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar la **MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2025- "ADQUISICIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y ACCESORIOS" - ID N° 464.174.-** a la Empresa **INNOVACIONES TECNOLÓGICAS S.A.** con RUC N° 80099045-5, por un monto total de Gs. 27.225.000 (guaraníes veinte y siete millones doscientos veinte y cinco mil) IVA Incluido.. Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de G. 27.910.000 (guaraníes veintisiete millones novecientos diez mil) para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria de G. 27.910.000 (guaraníes veintisiete millones novecientos diez mil) para el Ejercicio Fiscal 2025, según CDP Nº 072/2025. Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el sistema de adjudicación es **POR EL TOTAL.** Este contrato tendrá vigencia desde la suscripción del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

SE ANEXAN LAS SIGUIENTES DOCUMENTACIONES:

- Cuadro Comparativo de Ofertas, Cuadro de Precios Adjudicados, Acta de Apertura de Ofertas, Ofertas presentadas.

Lic. Diego Antonio Díaz
Div. Comunicación Social
CONATEL

Lic. Sirley Ferreira
Técnica Adscripta DF-GAF
CONATEL

Abg. NELSON ARMOA
CONATEL

Comité de Evaluación constituido por Resolución Directorio N.º 881/2025

Atentamente,

LIC. DIEGO DIAZ
Representante de la División de Comunicación Social.

LIC. SIRLEY FERREIRA
Representante de la Gerencia Administrativa Financiera

ABG. NELSON ARMOA
Representante de la Asesoría Legal

CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Comité de Evaluación de Ofertas

MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2025 "ADQUISICIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y ACCESORIOS" - ID N° 464.174.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Grupo 1 - AQUISICIÓN DE CAÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y ACCESORIOS Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No						INNOVACIONES TECNOLÓGICAS S.A.			MARFIL IND. & COMERCIAL DE CESAR E. GAMARRA			DARIO OLMEDO		
Item	Codigo de Catalogo	Descripción	Atributo	Cantidad	Monto	Precio Unitario Gs (IVA INCLUIDO)	Precio Total	Caracteristicas	Precio Unitario Gs (IVA INCLUIDO)	Precio Total	Caracteristicas	Precio Unitario Gs (IVA INCLUIDO)	Precio Total	Caracteristicas
1	45121504-002	Camara digital profesional	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	9.380.000	9.380.000	marca: NIKON fabricante: JAPONES procedencia: JAPONES	18.198.000	18.198.000	marca: NIKON fabricante: NIKON procedencia: JAPON	19.500.000	19.500.000	marca: NIKON fabricante: NIKON procedencia: JAPON
2	45121603-9998	Lente Zoom para camara	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	6.700.000	6.700.000	marca: NIKON fabricante: JAPONES procedencia: JAPONES	8.062.700	8.062.700	marca: NIKON fabricante: NIKON procedencia: JAPON	7.700.000	7.700.000	marca: NIKKOR fabricante: NIKKOR procedencia: JAPON
3	45121602-9997	Estabilizador de cámara	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	1.020.000	1.020.000	marca: DJI fabricante: CHINA procedencia: CHINA	1.745.000	1.745.000	marca: DJI fabricante:DJI procedencia: CHINA	2.050.000	2.050.000	marca: DJI fabricante:DJI procedencia: CHINA
4	45121518-002	Kits Accesorios para Camara Fotografica (TARJETA DE MEMORIA PARA CÁMARA)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	1.300.000	1.300.000	marca: LEXAR fabricante: EEUU procedencia: EEUU	930.000	930.000	marca: LEXAR fabricante: LEXAR procedencia: CHINA	3.980.000	3.980.000	marca: LEXAR fabricante: LEXAR procedencia: CHINA
5	45121518-002	Kits Accesorios para Camara Fotografica (OCTBOX K2)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	1.065.000	1.065.000	marca: OCTABOK fabricante: OCTABOK procedencia: CHINA	1.885.000	1.885.000	marca: TRIOPO fabricante: TRIOPO procedencia: CHINA	1.500.000	1.500.000	marca: OCTABOX fabricante: OCTABOX procedencia: CHINA
6	45121518-002	Kits Accesorios para Camara Fotografica (MOCHILA PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	710.000	710.000	marca: K&F Concept fabricante: JK&F Concept procedencia: CHINO	853.000	853.000	marca: K&F fabricante: K&F procedencia: CHINA	550.000	550.000	marca: fabricante: procedencia: CHINA
7	52161520-002	Micrófono con pedestal de pie (MICRÓFONO INALÁMBRICO USB-C)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	1.550.000	1.550.000	marca: JBL fabricante: JBL procedencia: EEUU	1.852.000	1.852.000	marca: JBL fabricante: JBL procedencia: USA	940.000	940.000	marca: JBL fabricante: Harman Internacional procedencia: CHINA
8	52161520-003	Microfono inalambrico	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	1.690.000	1.690.000	marca: BOYA fabricante: BOYA procedencia: CHINO	1.387.100	1.387.100	marca: BOYA fabricante: BOYA procedencia: CHINA	330.000	330.000	marca: QUANTA fabricante: QUANTA procedencia: CHINA
9	45121518-002	Kits Accesorios para Camara Fotografica (KIT DE BATERÍA Y CARGADOR)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	600.000	600.000	marca: K&F Concept fabricante: K&F Concept procedencia: CHINO	460.000	460.000	marca: K&F fabricante: K&F procedencia: CHINA	550.000	550.000	marca: K&F fabricante: K&F procedencia: CHINA
10	45121601-001	Flash profesional para camara digital (FLASH PROFESIONAL)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	1.530.000	1.530.000	marca: Yongnuo fabricante: Yongnuo procedencia: CHINA	1.638.700	1.638.700	marca: GODOX fabricante: GODOX procedencia: CHINA	220.000	220.000	marca: GLOXY fabricante: GLOXY procedencia: CHINA
11	26111704-9999	Cargador para pilas (CARGADOR CON PILAS RECARGABLES)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	410.000	410.000	marca: ENELOOP fabricante: ENELOOP procedencia: CHINA	660.000	660.000	marca: Eneloop fabricante: Eneloop procedencia: China	600.000	600.000	marca: PANASONIC fabricante: PANASONIC procedencia: JAPON
12	45121518-002	Kits Accesorios para Camara Fotografica (BATERÍA PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	430.000	430.000	marca: K&F Concept fabricante: K&F Concept procedencia: CHINO	590.000	590.000	marca: Nikon fabricante: Nikon procedencia: JAPON	660.000	660.000	marca: NIKON fabricante: NIKON procedencia: JAPON
13	52161514-001	Auricular (AURICULAR INALÁMBRICO)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	3,00	-	280.000	840.000	marca: JBL fabricante: JBL procedencia: EEUU	337.300	1.011.900	marca: JBL fabricante: JBL procedencia: USA	[redacted] 440.000	[redacted] 1.320.000	marca: JBL fabricante: Harman Internacional procedencia: CHINA
					Total General Calculado Gs.			₲ 39.225.000			₲ 39.273.400			₲ 39.900.000

Abg. NELSON ARMOA

Lic. Diego Antonio Díaz
Div. Comunicación Social
CONATEL

Lic. Sirley Ferreira
Técnica Adscripta DF-GAF
CONATEL

CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Comité de Evaluación de Ofertas

MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2025 "ADQUISICIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y ACCESORIOS" - ID N° 464.174.

CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

OFERENTE:	INNOVACIONES TECNOLÓGICAS S.A.
RUC:	80099045-5

Item	Codigo de Catalogo	Descripción	Atributo	Cantidad	Monto	Precio Unitario Gs (IVA INCLUIDO)	Precio Total	Caracteristicas
1	45121504-002	Camara digital profesional	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	9.380.000	9.380.000	marca: NIKON fabricante: JAPONES procedencia: JAPONES
2	45121603-9998	Lente Zoom para camara	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	6.700.000	6.700.000	marca: NIKON fabricante: JAPONES procedencia: JAPONES
3	45121602-9997	Estabilizador de cámara	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	1.020.000	1.020.000	marca: DJI fabricante: CHINA procedencia: CHINA
4	45121518-002	Kits Accesorios para Camara Fotografica (TARJETA DE MEMORIA PARA CÁMARA)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	1.300.000	1.300.000	marca: LEXAR fabricante: EEUU procedencia: EEUU
5	45121518-002	Kits Accesorios para Camara Fotografica (OCTBOX K2)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	1.065.000	1.065.000	marca: OCTABOK fabricante: OCTABOK procedencia: CHINA
6	45121518-002	Kits Accesorios para Camara Fotografica (MOCHILA PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	710.000	710.000	marca: K&F Concept fabricante: JK&F Concept procedencia: CHINO
7	52161520-002	Micrófono con pedestal de pie (MICRÓFONO INALÁMBRICO USB-C)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	1.550.000	1.550.000	marca: JBL fabricante: JBL procedencia: EEUU
8	52161520-003	Microfono inalambrico	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	1.690.000	1.690.000	marca: BOYA fabricante: BOYA procedencia: CHINO
9	45121518-002	Kits Accesorios para Camara Fotografica (KIT DE BATERÍA Y CARGADOR)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	600.000	600.000	marca: K&F Concept fabricante: K&F Concept procedencia: CHINO
10	45121601-001	Flash profesional para camara digital (FLASH PROFESIONAL)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	1.530.000	1.530.000	marca: Yongnuo fabricante: Yongnuo procedencia: CHINA
11	26111704-9999	Cargador para pilas (CARGADOR CON PILAS RECARGABLES)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	410.000	410.000	marca: ENELOOP fabricante: ENELOOP procedencia: CHINA
12	45121518-002	Kits Accesorios para Camara Fotografica (BATERÍA PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	430.000	430.000	marca: K&F Concept fabricante: K&F Concept procedencia: CHINO
13	52161514-001	Auricular (AURICULAR INALÁMBRICO)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	3,00	-	280.000	840.000	marca: JBL fabricante: JBL procedencia: EEUU
					Total General Calculado Gs.			₲ 27.225.000

Lic. Diego Antonio Díaz
Div. Comunicación Social
CONATEL

Abg. NELSON ARMOA
CONATEL

Lic. Yirley Ferreira
Técnica Adscripta DF-GAF
CONATEL